

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE VEGAFLOR S.A.

En Quito, a los 23 días del mes de marzo de 2017, a las 13H00, en las oficinas de la compañía Inversiones Aries ubicadas en el Edificio Cofiec localizado en la Av. Patria E4-69 y Amazonas, se reúnen los representantes de los accionistas de la compañía: María Eugenia Mora Vallejo en su calidad de Gerente de Servicios Administrativos y Contables Madirt C. Ltda., Gerente de Inversiones de la Costa S.A. Invercosta, María Teresa Ponce Gatto en representación de Multivest S.A., Silvia Ponce Reyes en representación de Agrícola Mtystrade y Patricio Silva Sáenz por sus propios derechos. Encontrándose presente el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía y al amparo de lo dispuesto en el Art. 280 de la Ley de Compañías, deciden constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas para conocer y resolver sobre el siguiente Orden del Día:

- Conocer el Informe de Comisario por el período del 2016.
- Conocer el informe de Gerente por el ejercicio económico del 2016.
- Revisión del Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2016.
- Nombramiento de Comisarios Principal y Suplente para el período del 2016.
- Nombrar Auditores Externos para el período del 2017.
- Aprobar la creación de la reserva legal con el 10% de las utilidades del ejercicio, antes de impuestos.

Preside la Junta el titular, señor Diego Fernando Ribadeneira y se nombra para que actúe como Secretaria ad-hoc a la señora Panchita de Encalada. Los accionistas aceptan la celebración de la Junta y pasan a tratar los asuntos propuestos:

1. Conocer el informe de comisario por el período del 2016.- Por Secretaría se da lectura al Informe del Comisario correspondiente al período del 2016 y se lo aprueba por unanimidad de votos.
2. Conocer el Informe de Gerente por el ejercicio del 2016.- La Gerente pone a consideración de la Junta su informe correspondiente al ejercicio económico del 2016 y se lo aprueba por unanimidad de votos.
3. Revisión del Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del 2016. El Presidente pone a consideración de la Junta los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio 2016 y luego de revisarlos y de algunos comentarios y sugerencias, se los aprueba por unanimidad de votos.

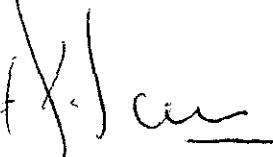
Se deja constancia expresa de que los documentos antes conocidos, han estado a disposición de los accionistas con más de quince días de anticipación a la



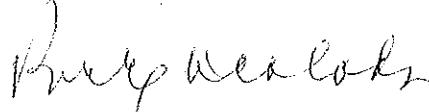
celebración de la Junta y que en la aprobación de los mismos, los administradores se abstuvieron de votar.

4. Nombramiento de Comisarios Principal y Suplente para el período del 2017.- La Junta decide por unanimidad de votos, nombrar a la señora Lourdes Cepeda como Comisario Principal y a la señora Johanna Velasco como Comisario Suplente para el ejercicio del 2017.
5. Nombrar Auditores Externos para el año 2017.- La Junta decide por unanimidad designar como Auditores Externos para el ejercicio económico del 2017 a la empresa Moore Stephens & Asociados y se encarga a Contraloría la notificación correspondiente a la Superintendencia de Compañías.
6. Aprobar la creación de una reserva legal utilizando el 10% de las utilidades del ejercicio antes de impuestos.- El Presidente manifiesta que según lo dispone la ley, es necesario crear una reserva legal que asciende al 10% de las utilidades del ejercicio, antes de impuestos. Por este motivo, se solicita la aprobación de la Junta, la cual la aprueba por unanimidad de votos.

Sin otro asunto por tratar, se concede un receso para la redacción de la presente acta, la misma que luego de ser leída es aprobada por unanimidad y sin observaciones. Se levanta la sesión a las 14h40.


DIEGO FERNANDO RIBADENEIRA

Presidente

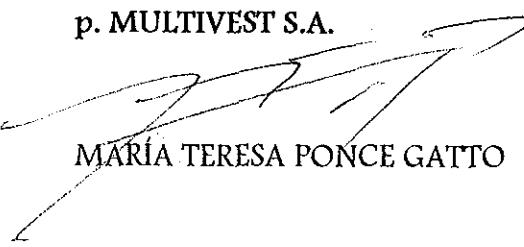

PANCHITA DE ENCALADA

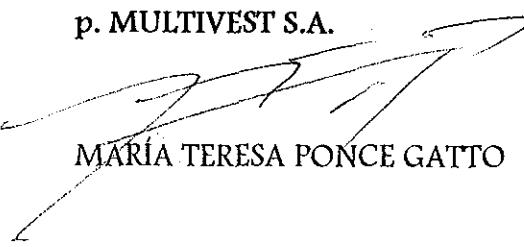
Secretaria ad-hoc

LOS ACCIONISTAS


p. INVERSIONES DE LA COSTA S.A.


MARIA EUGENIA MORA VALLEJO


p. MULTIVEST S.A.


MARÍA TERESA PONCE GATTO


p. AGRÍCOLA MTYSTRADE


SILVIA PONCE REYES


PATRICIO SILVA SÁENZ